

Hinojosa Montalvo, José

Familias lombardas en la Valencia bajomedieval: los Prato

Estudios de Historia de España Vol. XX, 2018

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Hinojosa Montalvo, José. “Familias lombardas en la Valencia bajomedieval : los Prato” [en línea], *Estudios de Historia de España* 20 (2018). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=familias-lombardas-valencia-bajomedieval> [Fecha de consulta:....]

FAMILIAS LOMBARDAS EN LA VALENCIA BAJOMEDIEVAL: LOS PRATO*

LOMBARD FAMILIES IN THE LATE MEDIEVAL VALENCIA: THE PRATO

FAMÍLIAS DE LOMBARDOS EM VALENCIA BAJOMEDIEVAL: LOS PRATO

JOSÉ HINOJOSA MONTALVO**

Universidad de Alicante (España)

Resumen

En la pujante Valencia del siglo XV los italianos constituyeron la comunidad extranjera más numerosa y dinámica. Entre ellos destacaron los lombardos, tras los ligures y toscanos. Nuestro objetivo es analizar la trayectoria de la familia Prato, oriunda de Mombaruzzo, durante su estancia en la Valencia de la segunda mitad del siglo XV, donde fue una de las más activas entre la colonia lombarda. La documentación nos permite recuperar sus actividades económicas, pero también aspectos de su vida cotidiana como la cultura material y la religiosidad. El grueso de sus ventas era el glasto (hierba pastel) en Valencia y Castilla, donde adquirían la lana, que exportaban a Italia. Su estancia siempre fue temporal y el nivel de integración en la sociedad valenciana escaso.

Palabras claves

Lombardos – Prato – comercio – pastel/glasto – lana – cultura material

Abstract

In the buoyant Valencia of the VX century Italians were the biggest and most dynamic foreign community. Amongst them stood out the Lombards, behind the Liguers and Tuscans. Our objective is to analyze Prato's family trajectory, native from Mom-

*Fecha de recepción de artículo: 19/1/2018. Fecha de aceptación: 16/4/2018.

** Catedrático de la Universidad de Alicante. Dirección postal: Paseo de Porta Coeli, 31. Puçol, Valencia, España, e-mail: johimon@yahoo.es

baruzzo, during their stay in the Valencia of the second half of the XV century, who was amongst the most actives families in the Lombarda colony. The documentation allows us to recover their economic activities, but also aspects of their daily life like material and religious culture. The bulk of their sales in Valencia and Castilla was the glasto (pastel grass), where they acquired wool, that they exported to Italy. Their stay was always temporal and their level of integration in Valencian society scarce.

Key words

Lombards – Prato – commerce – glasto/pastel – wool – material culture

Resumo

No próspero Valência do século XV, os italianos constituíram a comunidade estrangeira mais numerosa e dinâmica. Entre eles estavam os lombardos, depois dos ligures e dos Tuscans. Nosso objetivo é analisar a trajetória da família Prato, nativa de Mombaruzzo, durante sua permanência em Valência na segunda metade do século 15, onde foi um dos mais ativos entre a colônia lombarda. A documentação nos permite recuperar suas atividades econômicas, mas também aspectos de sua vida diária, como cultura material e religiosidade. A maior parte das suas vendas foi o glasto (capim pastel) em Valência e Castilla, onde adquiriram a lã, que exportaram para a Itália. Sua permanência foi sempre temporária e o nível de integração na sociedade valenciana é escasso.

Palabras chave

Lombardos – Prato – comercio – pastel/glasto – lana – cultura material

El desarrollo económico de Valencia en el siglo XV, en particular la actividad mercantil, gracias a su centralidad en el Mediterráneo, hizo que muchos italianos buscando una mejora en su situación económica y la ampliación de sus negocios, trasladaran su domicilio o sus factores a la ciudad de Valencia. En esta emigración internacional de mercaderes la presencia italiana fue mayoritaria, una realidad puesta de relieve por la historiografía, por lo que no hay que insistir.¹ Así, D. Igual, a partir de los

¹ La bibliografía sobre el comercio bajomedieval valenciano y las relaciones con Italia es muy extensa, por lo que aquí sólo cito algunas obras generales con excelentes apéndices bibliográficos. E. CRUSELLES GÓMEZ, “Jerarquización y especialización de los circuitos mercantiles valencianos (finales del XIV-primer mitad del XV)”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 7, (1988-89), pp. 83-110; E. CRUSELLES GÓMEZ, *Los mercaderes de Valencia en la Baja Edad Media, (1380-1450)*, Lleida, 2001; M^a T. FERRER I MALLOL, “Els italians a terres catalanes (segles XII-XV)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 10, (1980), pp. 393-466; J. HINOJOSA MON-
Estudios de Historia de España, XX (2018), pp. 153-192

datos del notario Jaume Salvador en la segunda mitad del siglo XV, señaló la masiva presencia de genoveses, 276 ligures, frente a 67 lombardos, procedentes en su mayoría de Milán (25, el 38'8%), y en menor medida de Pavía, Bérgamo, Mantua o, simplemente calificados como lombardos. Recordemos que en el término “lombardo” se incluía también a los piamenteses, como fue el caso de los Prato, los Ponte, Rana, Villa, etc. En esta emigración lombarda hacia nuestra ciudad el predominio mercantil fue absoluto sobre el artesano.²

En una primera fase, hasta fines del Trescientos y comienzos del siglo XV (1390-1412), la presencia lombarda en Valencia es escasa, pero a partir de 1412 el número de lombardos en Valencia comienza a aumentar, para alcanzar en una tercera fase su máxima presencia hasta 1450. Entre 1435 y 1460 se pueden contar en Valencia un centenar de operadores mercantiles lombardos, la mitad de ellos milaneses.³ Aunque a partir de entonces el número de operadores lombardos en Valencia descendió

TALVO, “Sobre mercaderes extrapeninsulares en la Valencia del siglo XV”, *Saitabi*, XXVII, 1976, pp. 59-92; J. HINOJOSA MONTALVO, “Las relaciones comerciales entre Valencia e Italia durante el reinado de Alfonso el Magnánimo (coses vedades)”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, X, Zaragoza, 1975, pág. 439-510; J. HINOJOSA MONTALVO, “Los contactos comerciales entre Valencia y Cerdeña durante el siglo XV”, *XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona. “La Corona d'Aragona in Italia (s. XIII-XVIII)”*, Sassari, 1996, Vol. terzo, pp. 503-526; J. HINOJOSA MONTALVO, “Los Vernegal: de mercaderes pisanos a ciudadanos de Valencia (s. XV)”, *Estudios de Historia de España*, vol. XIX, (2017), pp. 65-102; D. IGUAL LUIS, “Los mercaderes italianos y las relaciones económicas entre Valencia y Castilla en el siglo XV”, en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, tomo II, Zaragoza, 1997, pp. 135-151; D. IGUAL LUIS, “Los banqueros del papa: Ambrogio Spannochí y sus herederos (1450-1504)”, *De Valencia a Roma a través dels Borja*, Valencia, Generalitat, 2006, pp. 147-182; D. IGUAL LUIS, *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo Occidental*, Castellón, Bancaixa, 1998; D. IGUAL LUIS, “Itinerarios comerciales en el espacio meridional mediterráneo de la Baja Edad Media”, *Actas de la XXVII Semana de Estudios Medievales de Estella (2000)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001, pp. 113-158; P. MAINONI, *Mercanti lombardi tra Barcellona e Valenza nel basso medioevo*, Bologna, L. Capelli, 1982; G. NAVARRO ESPINACH, “Relazioni economiche tra Valenza e l'Italia nel basso Medioevo” *Medioevo. Saggi e rassegne*, 20 (1995), pp. 61-97; G. NAVARRO ESPINACH, “Estudi antroponímic de l'emigració italiana a València (segles XV-XVI)”, *IV Col·loqui d'Onomàstica Valenciana i XXI Col·loqui de la Societat d'Onomàstica*, Ontinyent, 1997, pp. 559-589.

² D. IGUAL LUIS, *Valencia en el siglo XV*, pp. 61-63 y 195, y nota 12 en p. 274 donde cita sus nombres, entre ellos los Prato.

³ P. MAINONI, *ibidem*, p. 158.

de forma notable, fue la etapa de mayor actividad de los Prato. Nuestro objetivo es el análisis de esta familia lombarda en la Valencia bajomedieval, lo que nos permitirá adentrarnos en sus actividades económicas, su inserción en los circuitos mercantiles y financieros, pero también en la sociedad valenciana de la época, en su mundo familiar, su mentalidad religiosa y en su cultura material. Los Prato son un testimonio más de la circulación de personas y de la presencia lombarda en la Valencia de la segunda mitad del siglo XV y el tránsito a la Modernidad.

Sociología familiar

Las fuentes documentales precisan que la familia Prato procede de Mombaruzzo, región cercana a Asti, y así lo recogieron P. Mainoni y D. Igual. No era rara la oscilación de localidades de origen en un mismo mercader. Así, Francesco da Prato se le cita como oriundo de Monte Baruccion (1471), Monte Ferrato (1478) o Milán, en su testamento. Tanto Mombaruzzo como Monferrato son regiones del actual Piamonte italiano, cuya proximidad a Lombardía hace que sus mercaderes sean considerados lombardos en la documentación. El grupo familiar de los da Prato mantuvo negocios en Barcelona y Valencia, al menos al principio, conservando los lazos familiares y mercantiles con Lombardía. Es el caso de Giovanni da Prato, residente en Barcelona, que recibía de Francesco da Prato diversos productos desde Lombardía. En Valencia residían ya entre 1441 y 1455, documentándose a Lorenzo y Angelino da Prato negociando con seguros marítimos y lana, en tanto que un Pietro da Odone servía como mozo a Stefano Rabia.⁴

Desconocemos la fecha concreta de la llegada de los Prato a Valencia, aunque creemos que debe situarse en los años cuarenta del siglo XV, procedentes posiblemente de Barcelona, donde en 1441 se documentan Giovanni da Prato y sus hermanos y Pietro da Prato.⁵ De hecho los Prato

⁴ P. MAINONI, *Ibidem*, p. 68.

⁵ P. MAINONI, *Ibidem*, p. 113.

más antiguos documentados en Valencia, Angelino, Guglielmo y Lorenzo da Prato lo fueron en dicha década.

El estudio de D. Igual en torno a los operadores mercantiles lombardos instalados en Valencia ofrece una conclusión clara y rotunda en lo referente al nivel de integración social de éstos: escaso. Lo reflejan los raros avecindamientos, la baja adquisición de inmuebles o los contactos institucionales con la Corona y el municipio. Tampoco encontramos lombardos arrendadores o prestando numerario al municipio, aunque sí a particulares. De acuerdo con estos parámetros el grado de integración de los Prato en la sociedad valenciana en general fue débil, salvo excepciones. No hay noticias de posibles avecindamientos de la familia, si bien el hecho de que Francesco da Prato fuera calificado en enero de 1482 de ciudadano presupone que era vecino de Valencia. Francesco fue el mejor ejemplo de esta inserción social, a pesar de sus ausencias temporales por cuestiones de negocios. Ello se aprecia, por ejemplo, en el cuidado de los hijos. Francesco tenía un hijo, Ulises, que era criado por Joan de Via, pelaire de Valencia, y su esposa Magdalena, a las que en 1485 el lombardo pagó lo que le debía por dicha labor.⁶

Los Prato tuvieron en Valencia el epicentro de sus negocios, pero algunos de ellos alternaron su domicilio valenciano temporalmente con otros en diversas localidades de la Corona de Castilla, preferentemente en el área conquense, a la vez que seguían manteniendo lazos familiares y comerciales con sus localidades de origen, como veremos en las prosopografías. Desconocemos el emplazamiento urbano de la residencia de todos los Prato, como en la mayoría de los operadores lombardos en nuestra ciudad, pero cabe suponer que, al igual que en el caso de los que nos han llegado noticias se ubicarían en las céntricas parroquias de San Martín y San Juan del Mercado, próximos a los centros mercantil (Lonja) y financiero (cambistas) de la urbe. Este fue el caso de Francesco y Odone da Prato, que residían en la parroquia de San Juan. Odone, en concreto, vivía desde el otoño de 1483 en unas casas que le alquiló Valença Gençor,

⁶ D. IGUAL LUIS, *Valencia e Italia en el siglo XV*, p. 226.

viuda del caballero Pere Gençor. Se ubicaban en la parroquia de San Juan del Mercado, en la calle dels Vallerioles —su palacio aún se conserva—, y el alquiler era durante los próximos dos años a partir de la fecha por el precio de 25 libras anuales. Odone se comprometía a realizar en dichas casas en el primer año las obras que se necesitaran salvo “*les letades dels terrats*”, que se pagarían con las 25 libras del segundo año. En la venta se incluía el apartamento (“*apartamentum*”) en el que solía estar Simó “lo guasper” (fabricante de conteras). Las obras a realizar eran: en la arcada de en medio de la entrada se había de cerrar con un tabique y hacer un portal con puertas, y en el rincón donde estaba el establo se abriría un portal para entrar en dicho apartamento donde estaba Simó, en el que había un techo. Y en el taller/tienda (“*botiga*”) que estaba al lado de la puerta de la casa se quitaría un tabique que había en medio de dicha tienda, elementos todos ellos que nos permiten imaginar cómo era una parte de este espacio, en el que habitaciones y tienda/taller se mezclaban.⁷ Odone residió allí hasta su muerte y acabamos de ver cómo en un apartamento de esta casa vivía —al menos hasta que Odone hizo el contrato— el citado Simó y también de forma ocasional Stefano Morando, lombardo, con el que los Prato tuvieron negocios. Lo habitual era que la casa fuera alquilada, aunque también las hubo en propiedad, como fue el caso de Francesco da Prato, que desde los primeros tiempos de su estancia en Valencia dispuso de, al menos, una casa en la parroquia de San Juan del Mercado, que el 31 de marzo de 1474, vendió por 17 libras a Orlando de Flandes, ciudadano de Valencia.⁸

¿Cómo eran las viviendas en la que residieron los Prato? Una aproximación a ella la tenemos a través de los testamentos y podemos decir que en nada se diferenciaba su configuración de la de otros mercaderes valencianos. La casa es, sin duda, el espacio privado por excelencia, el lugar de residencia y a menudo donde trabajaba y donde se almacenaban en las *botigues* los productos adquiridos para la posterior venta.

⁷ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6088.

⁸ APRCCC, Protocolos de García d’Artés, n° 591.

Los inventarios nos proporcionan datos de los elementos —o parte de ellos— que formaban parte de dichas viviendas, en las que la planta inferior se destinaría a almacén y tienda y la superior a la residencia. En el caso de Giovanni da Prato, que vivía al fallecer en 1466 casa de Angelo da Prato, sus bienes aparecieron distribuidos en la entrada de la casa, dos almacenes (*botiga*), uno de ellos pequeño (*botigueta*), la habitación donde yacía el difunto, una escalera, otra habitación que estaba subiendo la escalera, una sala delante de la puerta de la citada habitación, una cocina, un establo, una bodega (*celleret*) y una tienda (*tenda*), que serviría para vender los artículos allí almacenados. Cabe pensar que, dado que Giovanni vivía alquilado en casa de Angelo da Prato, el inmueble constaría de otras dependencias, que el inventario no cita por no contener bienes del difunto.⁹

El espacio ocupado por Odone da Prato era el de dos pisos con una sala de entrada, un establo, cinco habitaciones de diversos tamaños, una cocina, un estudio, una sala grande y tres *botigues*. La ordenación de la superficie es similar a la anterior, porque si en las habitaciones había elementos personales, en las tiendas y salas se amontonaban los costales y fardos de pastel, lana, papel y telas. Asistimos, pues, a una disposición del espacio adaptado a diversas funciones sociales y económicas. La parte superior de la casa se destina a la vida privada; la inferior a la actividad profesional de compraventa a través de las tiendas. La vivienda es “más un lugar más de negocio mercantil que de vida confortable”, lo que se comprende por el carácter móvil y dinámico de la profesión mercantil, y más en el caso de unos italianos que venían a Valencia para permanecer sólo unos años.¹⁰

En el interior de la vivienda el equipamiento de bienes variaba según los personajes y su nivel de riqueza, pero la nota característica, propia de la época, era que se entremezclaran los objetos personales con las mercancías destinadas a la venta y exportación o depositados por terceros como garantía de una deuda o préstamo. En el mobiliario de las casas de

⁹ APRCCC, Protocolos de Joan Solivella, nº 25647.

¹⁰ D. IGUAL LUIS, *Valencia e Italia en el siglo XV*, p. 218 y nota 55.

nuestros protagonistas no faltaban los diversos contenedores para guardar otros objetos: cajas, cofres y arquibancos, cuya cantidad y calidad estaba en función de la riqueza personal. Giovanni da Prato (1466), por ejemplo, tenía una caja grande de nogal con dos candados de hierro a cada lado, con dos cierres y sellada con un sello de cera roja. Había también otras dos cajas grandes de nogal con su cerradura, cerrada, pero al no encontrarse la llave fueron selladas para cuando se pudieran inventariar; una caja grande de álamo, una caja pintada, una cajita con el sello de la coronación de la Virgen, de ámbar y una caja de Barcelona, mueble que también poseía Odone da Prato.

Junto a la caja el cofre era otro elemento indispensable en los hogares de la época y era habitual que dentro de los grandes se guardaran otros objetos, sobre todo ropa personal y de cama. Giovanni da Prato disponía de dos cofres viejos pintados, mientras que Odone poseía un medio cofre pintado con su cerrojo y llave, en el que había 15 libras de hilo, un cofre verde y otro cofre pintado. En cuanto al arquibanco era un banco largo, con o sin respaldo, que disponía de varios cajones —por lo general dos o tres— cuyas tapas servían de asiento, apareciendo en todos los inventarios. En ellos se depositaban diferentes objetos, por lo general piezas de tela para el hogar o de uso personal. Giovanni da Prato poseía dos arquibancos de 2 cajones, uno de 3 cajones y otro de 3 cajones encima de la cama. Odone de Prato tenía uno de dos cajones y otro de tres.

Entre los recipientes usados en el hogar podemos citar los bacines, de los que Giovanni da Prato tenía uno y Odone da Prato otro de latón, además de un pozal de madera con su polea; una tinaja vacía y una tina pequeña de dar aguamanos. En la bodega de Giovanni da Prato se encontraron 4 botas vacías, 2 tonelitos, —un montoncito de carbón y 2 tinajas con vinagre. Por último citar también las jarras, destinadas, toneles, botes, sacos, capazos, etc. donde se almacenaban los productos para su posterior venta.

La indumentaria externa es la más abundante en todos los inventarios y en el inventario de Giovanni da Prato encontramos: una pieza de cotonina, un velo de seda con orillas, otro velo de seda con orillas de oro, un jubón de Ostende, un abrigo negro de bruneta, cuatro túnicas negras,

un abrigo negro de bruneta, un gonel verde forrado de piel negra, una cota negra, una gonela de mezcla, forrada de azul, un gonel negro forrado de piel blanca, un jubón de damasco, unas medias blancas, tres pares de medias negras, un gorro morado de aguja; una gorra negra, un par de medias de mezcla, un par de borceguíes, un par de zapatos viejos, un jubón de paño negro, dos camisas delgadas, unos paños, un pañuelo, un mantón negro, un abrigo negro de 21°, un jubón de terciopelo negro, un trozo de fustán, dos camisas de hombre con dos paños morados, dos jubones de fustán negro, otro jubón, dos jubones de paño de color de inglés, unos pañuelos en un saquito y ocho camisas de hombre de lino. El vestuario de Odone da Prato era más corto y modesto y en su casa se hallaron dos pares de medias, grises y moradas, un tabardo de Ruán, una túnica negra, un jubón con medias mangas de terciopelo negro, un tabardo negro, otro tabardo de Courtrai negro, una túnica de paño negro, un sayón negro, un bonete negro, unas medias moradas, un capuchón de Courtrai negro y un jubón de camelote negro.

En cuanto al ajuar doméstico predominaban las toallas, y así vemos que Giovanni da Prato tenía dos toallitas pequeñas, unas toallas de lino delgadas para mesa larga, un saquito de lino en el que había seis toallitas para limpiar las manos y la boca, cinco paños y un saquito con servilletas.

El suelo se cubría con esteras de esparto o de junco, Giovanni da Prato en las habitaciones de su casa tenía 2 alfombras pintadas, 1 estera morisca de pared, 2 alfombras grandes de colores, castellanas, mientras que en casa de Odone da Prato no se encontró ninguna.

El mueble por excelencia en los hogares, el que nunca falta, era la cama, siendo lo habitual el lecho de tablas (*lit de posts*), sobre el que se colocaba el jergón (*màrfega*) o el colchón. Giovanni da Prato tenía en una de las habitaciones de la casa una cama con seis tablas y sus pies, un jergón lleno de paja, y tres colchones, un travesaño blanco lleno de pluma, una colcha blanca, una manta cardada blanca y 23 sábanas de diferentes clases. Otros elementos de la habitación eran un delantero de cama enrejado, una manta de borra con listas de colores, dos alfombras grandes castellanas de colores, y cuatro cojines de cabeza sin cubierta, llenos de

pluma. En otra habitación se menciona la cama de cinco tablas, jergón, colcha, travesaño de plumas, dos colchas, una de ella con roras, un cubre de raso con brotes verdes, además de una alfombra pequeña de colores. Por su parte Odone da Prato disponía en tres habitaciones de la casa de un equipamiento muy sencillo, a base de las correspondientes camas, colchones, un jergón y travesaño, con apenas una colcha, dos pares de sábanas y alguna manta.

Siguiendo la tónica general de la época en las viviendas de los Prato no había muchos muebles, y junto a bancos y arquibancos, encontramos también las mesas, situada por lo general en el comedor o la cocina. Giovanni da Prato contaba entre su mobiliario con dos bancos encajados delante de la cama, dos sillas plegables, tres mesas de pino y otra de álamo, una mesa de comer de dos pies, de pino, con sus pies de 14 palmos y otra mesa pequeña de pino, dos bancos encajados y una silla plegable. También el mobiliario de Odone era muy austero, pues sólo tenía dos sillas viejas y en la sala de la casa un banco encajado y una mesa para comer, y cuatro recostaderos de cuero.

Si hubiéramos de atenernos a lo que nos mencionan los inventarios no tenemos más remedio que admitir que las casas estaban poco iluminadas. Giovanni da Prato contaba con trece cirios de cera pintados, tres candiles de hierro, un candelabro de latón con 4 pies y cinco candelabros de latón, algunos rotos. Ninguna mención de estos objetos aparece en el inventario de Odone.

En la cocina, hay que hacer notar que la sencillez era la nota predominante en los hogares de los Prato, y en el caso de Giovanni da Prato contenía dos pares de hierros de cocinar; un fogón para carbón; unos hierros de cocinar a leña, una caldereta de 2 cántaros, tres asadores de hierro, unos alambiques de plomo, unas parrillas, una caldera de unos 3 cántaros, tres candiles de hierro, nueve cortadores de madera, un mortero de piedra, algunas ollas de tierra, dos tinajas pequeñas y un arquibanco de dos cajones vacío. Para guardar los líquidos Giovanni da Prato tenía dos jarritas embarnizadas y encordadas. De la cocina de Odone da Prato no tenemos constancia en el inventario.

Respecto a los objetos decorativos, aunque durante el siglo XV se extendió la moda de los tapices por todos los hogares aristocráticos y burgueses de Valencia, sólo en el inventario de Giovanni da Prato se menciona un bancal verde con diversas figuras. Además de los tapices, alfombras o mobiliario, el lujo y la ostentación se manifestaba sobre todo a través de las joyas, destacando los objetos elaborados en plata, de los que Giovanni da Prato (1466) poseía una copa dorada y una taza de plata, cuatro cucharitas y ocho cucharas de plata. Pero son las joyas y en las piedras preciosas las piezas que mejor muestran la riqueza y el gusto personal, y en el caso de los Prato podemos afirmar que su gusto era idéntico al de los valencianos contemporáneos. Las piezas eran muy variadas. Así, Giovanni da Prato tenía en su casa una caja que guardaba una ristra de rosarios de piedras de diversos colores, muy gruesos, otra ristra de rosarios pequeños de 33 piezas y 3 rosarios en un papelito; en una bolsa lombarda con “platons” (bolas que se ponían en una correa) de latón había dos Agnus Dei, uno de plata, un anillo de oro con dos trocitos de oro pequeños en un papelito, un jacinto engastado en un anillo de plata, cuatro perlas pequeñas y una blanqueta de coral, un broche de plata que tenía en prenda de Joan de Soles por una deuda de 9 libras; cinco cajoncitos de oro hilado de Génova. En un pequeño cajón de cuero había dos anillos, uno con tres “taules” de diamantes y otro con un rubí, una turquesa, tres diamantes y un rubí grueso. En otra caja guardaba una ristra de 50 granos de oro con una turquesa y otra ristra de granos de plata y de oro, enhebrados con rosarios negros de azabache y un Agnus Dei, nueve ristas de rosarios de diversos colores; un dedo con seis anillos con diversas piedras, una atadura con una piedra y 4 perlas, dos piedras redondas de medio palmo de largo, una blanca y otra de colores; una caja con dos espejos grandes en cada uno de los cuales había ocho piedras grandes engastadas en latón y cuatro perlas pequeñas en los ángulos del engaste de cada piedra. En una caja larguita se guardaban muchas piedras cuya calidad los albaceas no supieron distinguir. Por último, otra caja con una piedra de toque. Es imposible saber si tales joyas eran personales o si algunas es-

taban destinadas a la venta. De Odone da Prato no tenemos constancia de que poseyera joyas, ya que no se citan en el inventario.

Junto a los objetos domésticos y personales en casa de los Prato no faltaban las materias primas destinadas a las transacciones mercantiles. Así, en casa de Giovanni da Prato, distribuidas por diversas estancias o en la misma escalera se hallaron en diversos contenedores (sacos, capazos) con pastel, lana blanca, lana azul; diversas clases de especias: caña fistula, clavo, rubia o granza, alumbre, canela, malagueta (“*nou de xarch*”) y azafrán; y en el ámbito textil se citan el cañamazo, seda negra y estambre blanco hilado, todo en pequeñas cantidades. Por su parte, el inventario de Odone da Prato nos muestra una mayor variedad de productos, también en cantidades modestas, salvo el pastel y la lana. Respecto al pastel guardaba Odone en su casa 100 costales, 25 sacos y 8 balas, mientras que la lana se guardaba en 42 sacas y media. También tenía varios productos textiles, en concreto 105 pares de “*palmars*” para cardar paños, telas gruesitas de Génova, piezas de terciopelo negro y morado oscuro, “*stamet*” (tejido de lana grueso y basto), paño blanco catorceno, cordelados negros. Las especias y colorantes eran pequeñas cantidades de tártaro y grana. Odón traficaba también con papel, del que se encontraron 48 resmas y 3 balas del de estraza y otras 4 balas de papel blanco, quizá de origen toscano, el más apreciado en la Valencia de la época. Por último citar un saco con una arroba de jabón y 22 balones de “*parelles*” (*i*).

En los inventarios de la época no era raro encontrar referencias a herramientas, y así vemos cómo Giovanni da Prato para sus necesidades comerciales poseía una romana con su piló, una caja con dos balanzas, y una cajita con un peso de florines, en tanto que Odone da Prato poseía una talla con sus cuerdas y poleas para pesar pastel. Referente al armamento en las casas de los Prato apenas encontramos armas y sólo Giovanni da Prato tenía dos espadas guarnecidas, un pomo de espada de cristal y una cuchilla genovesa con su vaina.

El gusto intelectual de los Prato se refleja en los libros que aparecen en los inventarios, que alimentaban, sobre todo la piedad, pero también el ocio. Giovanni da Prato tenía dos libros de Horas de diversos oficios, y tres

de “historias”, de ellos uno en latín de diversas historias, y otro en romance (no se indica cuál). Eran bibliotecas muy reducidas, de pocos ejemplares, ratificando la conclusión de Philippe Berger para la Valencia entre 1472 y 1502, cuyas librerías presentaban una media de 16 volúmenes.¹¹ Odone da Prato no disponía ni de libros ni de juegos en su casa, mientras que Giovanni tenía un tablero de jugar “*a taules*” (juego parecido a las damas).

La buena marcha de los negocios y la gestión del patrimonio hacían imprescindibles los libros de contabilidad y todo tipo de documentos acreditativos de la propiedad. Todo ello fue minuciosamente anotado por el notario. Así, en 1466 Giovanni da Prato guardaba numerosas cartas y escrituras en sacos, bolsas, mazos y cajas, además de pliegos de escrituras y franquicias, junto a seis 6 libros de cuentas. En el inventario de Odone da Prato no se citan documentos ni libros de contabilidad.

En cuanto al dinero el único inventario que lo menciona es el de Giovanni da Prato quien guardaba en un saco de cáñamo, 449 libras y 11 sueldos valencianos y en otro 110 timbres de oro, un ducado veneciano, medio escudo y medio timbre de oro. En una caja grande de nogal con dos candados de hierro a cada lado y sellada con un sello de cera roja, en un saco de cáñamo había 449 libras y 11 sueldos valencianos.

Pocos objetos de carácter religioso tenían los Prato y sólo he encontrado referencias en el inventario Giovanni da Prato que poseía un rollo en pergamino con la imagen de la Trinidad pintada y un oratorio encima del portal de la habitación con la pintura de la Virgen María con san Bernardino y san Antonio, así como una caldereta de latón para llevar agua bendita.

El proceso de integración pasaba también por la adquisición de propiedades de diverso tipo en la ciudad y su término, pero entre los Prato esta situación fue excepcional y sólo la he encontrado en Francesco da Prato, que el 20 de enero de 1482 compró a Galcerà Dalmau, antes corredor y ahora platero de Valencia, un trozo de viña, majuelos y moreras

¹¹ Ph. BERGER, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987.

en el término de la cruz de Xàtiva —en las afueras de la ciudad, actual calle de San Vicente Mártir—, por el precio de 100 libras.¹²

El matrimonio era también una forma de ascenso social y un factor de integración, pero sabemos poco de con quién se casaron los Prato. En el caso de Francesco da Prato dejó a sus hijos pequeños, quizá nacidos en Valencia aunque de madre desconocida, al cuidado de terceras personas para seguir con sus negocios fuera de la ciudad.¹³ Hubo otro Prato, quizá Odone, que casó en estas tierras, pues el 5 de noviembre de 1491 testó en Valencia Teresa Salazar y de Prato, oriunda de Castilla aunque habitante en el reino de Valencia desde hacía mucho tiempo. No se dice el nombre del marido pero la apostilla “de Prato” y el hecho de nombrar heredero a Giovanni Bartolomeo da Prato y dejar 40 ducados de sus bienes a una huérfana de la parentela de Odón de Prato, difunto, permite sugerir que fuera éste su esposo.¹⁴ Es posible que Teresa Salazar fuera oriunda de Cuenca, pues en enero de 1508 se documenta a María Salazar, viuda de Ferrando Veteta, que fue corregidor de Cuenca y ahora residía en Valencia, vendiendo lana al lombardo Conrado Zabrerá, si bien, es cierto, que sólo el apellido no basta para garantizar dicho origen.

La estancia de los Prato en la ciudad de Valencia varió según los personajes, desde los dos años de Giovanni Bartolomeo (1490-1492) y Guglielmo (1445-1446), a los 18 de Angelino, 21 de Odone y 41 de Francesco da Prato, si bien, como sabemos, también residieron a intervalos en otras ciudades por razones de negocios. Así, en la región de Cuenca, vemos en 1477 a Francesco da Prato delegando en un factor, Martí Ferrer, a quien entrega dinero y mercancías. El 7 de agosto de este año otorgó poderes a tres comerciantes de esta ciudad castellana: Francisco Camuç, Antonio Ferrer y Pedro de Terol para recuperar los préstamos concedidos al comerciante Pedro de Mola. Su permanencia en Valencia siempre fue

¹² APRCCC, Protocolos de Pere Macip, nº 21941.

¹³ D. IGUAL LUIS, *Los mercaderes italianos, sus funciones económicas y estrategias sociales en la Valencia de finales del siglo XV (1484-1494)*, Tesis de licenciatura, Valencia, Facultad de Geografía e Historia, 1993, p. 131

¹⁴ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6160.

temporal y así queda reflejado en los documentos notariales, que califican a estos mercaderes de “*residens*”, “*residens mercantiliter*” o “*comorans*”.

De hecho, incluso los Prato que más tiempo vivieron en Valencia, como Angelino, Francesco y Odone, conservaron fuertes vínculos con Lombardía, como veremos en sus prosopografías. Estos lazos, además de los comerciales, eran familiares y de bienes. Vemos, por ejemplo, que el 9 de agosto de 1484 como Odone da Prato, aprobó ante el notario valenciano Joan Casanova la sentencia arbitral dada el 18 de septiembre de 1482 en Mombaruzzo por Perusio Corso, Rufino da Prato y Giacomo da Prato, elegidos como árbitros en el pleito que mantuvieron Odone da Prato —representado por Giovanni Bartolomeo da Prato—, y Valerio de Prato, por una partición de bienes muebles e inmuebles existentes en esta localidad lombarda.¹⁵

Los lazos familiares de Odone da Prato seguían estando en Mombaruzzo, ciudad en la que residían su hermano Bartolomé de Prato y Angelino da Prato, dos de sus albaceas, su hermana Magdalena de Prato y otros parientes, como se ve en su testamento del 17 de diciembre de 1488. En él se plasma también su afecto a su tierra natal en la entrega de diversos legados monetarios para crear un beneficio en la iglesia de San Antonio de dicha ciudad, así como para sus parientes. Contrasta esta estancia temporal con el arraigo de otras familias italianas en Valencia, como los pisanos Vernegal, por citar un ejemplo.¹⁶

Los testamentos de lombardos residentes en Valencia son, como señaló D. Igual, otra fuente para conocer su integración en la sociedad valenciana. De las quince últimas voluntades localizadas por este investigador dos de ellas corresponden a miembros de la familia Prato: Giovanni y Odone da Prato.¹⁷ La tipología de estos testamentos es idéntica a la de los redactados por los valencianos de la época, con los mismos planteamientos religiosos y disposiciones en torno a los bienes materiales.

¹⁵ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6091.

¹⁶ J. HINOJOSA MONTALVO, “*Los Vernegal: de mercaderes pisanos a ciudadanos de Valencia (s. XV)*”, *Estudios de Historia de España*, vol. XIX, (2017), pp. 65-102.

¹⁷ D. IGUAL LUIS, *Ibidem*, pp. 236, 239 y notas 96 y 98 en la p. 292.

El más antiguo de los conservados es el de Giovanni da Prato, natural *de la vila de Monbornuç, del realme de Lombardia, de present comorant en la ciutat de València*, que testó ante el notario Joan Solivella el 26 de octubre de 1466, estando gravemente enfermo. Giovanni se encomendó en el lecho de muerte al Espíritu Santo “*sens la qual alguna cosa no pot haver acabament perfet ni fi*”. Nombró albaceas al presbítero Joan Tagell, vicario de la parroquia de San Nicolás, y a los mercaderes lombardos Stefano da Villa y Giovanni della Chiesa, ausentes, “*com si fossen presents*” con plenos poderes para administrar sus bienes en el presente reino. Dispuso que se le enterrara en la capilla de los lombardos del monasterio de San Francisco y que a su sepelio acudiera la cofradía de la Verge Maria de la Seu, de la que era miembro, testimonio de esa integración a la que nos referíamos, como también la donación de 8 libras al bacín de los pobres de la parroquia de San Nicolás, de la que quizá fuera parroquiano. Otros legados de caridad fueron las 35 libras destinadas para el perdón de sus pecados y para la realización del aniversario, sepultura y cabo de año, cláusula habitual en todos los testamentos. La religiosidad del testador, acorde con la de la época, queda reflejada en la celebración de las 33 misas de San Amador, con las velas y ofrendas habituales, y las tres misas del Espíritu Santo. Los donativos de caridad para pobres huérfanos y jóvenes para casar los dejó a la voluntad de sus albaceas. Legó a su madre Agnes 100 libras y a Giacomo Morando por el tiempo que le hizo compañía estando enfermo una gramalla y capuchón de duelo; a Antonio otra gramalla y capuchón de duelo; a Caterina Meneda, que le sirvió en la enfermedad, un abrigo de duelo de paño dieciséis y dispuso que se le abonara lo debido por su trabajo. Los herederos de sus bienes a partes iguales fueron sus hermanos Odone y Giovanni Bartolomeo de Prato, así como Valerio de Prato y Andrea da Prato, mercaderes, sus primos hermanos, y Mateo da Prato, su tío. La parte más original del testamento, ya que no aparece en otros, es la relación del dinero que le debían diversas personas por sus compras y préstamos, que detallo en el apartado de prosopografía.

Todo ello constaba en su *Libre corrible de mercadería*, conservado en casa de Angelino da Prato, donde residía Giovanni.¹⁸

Odone da Prato, por su parte, era un hombre precavido que, estando sano de mente y cuerpo, redactó su testamento el 17 de diciembre de 1488 ante el notario Joan Casanova, siendo abierto el 11 de mayo de 1490. Odone debió fallecer víctima de la peste, que por entonces causaba estragos en la ciudad de Valencia. La naturaleza de sus negocios, repartidos entre las penínsulas ibérica e italiana hizo que nombrara albaceas dobles: Jacobo da Vila y Filippo Sardo, su sobrino, se encargarían de cumplir lo especificado “*en la present ciutat e regne e en altres parts d’Espanya*”, en tanto que su hermano Bartolomeo da Prato, y Anselmo da Prato, residentes en la ciudad de Mombaruzzo, lo harían en Lombardía. Como era habitual solicitó que se le enterrara en la capilla de los mercaderes lombardos en el monasterio de los franciscanos de Valencia y si falleciera fuera del reino que lo enterraran donde se pudiera.

Para cumplir sus voluntades dejó un legado de 75 libras, pidiendo que se le hiciera sepultura, aniversario y cabo de año, además de cinco trentenarios de san Amador, que llevarían a cabo los frailes de varios conventos de la ciudad y su entorno, por los que Odone debía sentir un particular afecto: el de Virgen María de Jesús, en Patraix, en la Huerta valenciana, el monasterio franciscano de la Vall de Jesús, junto a Puçol; el monasterio de San Onofre cerca de Museros; el de san Francisco de Valencia y los carmelitas de Santa María del Carmen de Valencia. El monasterio preferido sería el de la Virgen María de Jesús, de Patraix, al que legó de sus bienes 100 ducados para la obra y ornamentos de los frailes. Dispuso que sus albaceas y el notario se vistieran de gramallas y capirotos en memoria suya. El único vínculo personal en Valencia de Odon era su sirviente Teresa, a la que le dejó 200 ducados y todas sus ropas y joyas. El resto de los bienes se destinaron a la creación de un beneficio en la iglesia de san Antonio en Mombaruzzo y diversas cantidades para sus parientes, sobre todo para dotes matrimoniales, declarando heredero uni-

¹⁸ APRCCC, Protocolos de Joan Solivella, n° 25647.

versal a su hermano Giovanni Bartolomeo da Prato.¹⁹ Unos meses después de su fallecimiento, el 15 de septiembre de 1490 su heredero Giovanni nombró procurador al lombardo Filippo Sardo, sobrino de Odone, para recuperar deudas.

Los testamentos nos permiten conocer la religiosidad de algunos de los miembros de la familia Prato, que responde a los modelos de la época, sin que se diferencie de lo que sentían los valencianos de aquellas fechas, comenzando por el temor a la muerte, los legados a pobres y a jóvenes casaderas, la búsqueda del perdón de sus pecados, la celebración de las 33 misas de San Amador o las tres misas del Espíritu Santo. Había también una vinculación espiritual con la parroquia o con algunas instituciones, como las cofradías, como fue el ya citado Giovanni da Prato, miembro de la de la Verge Maria de la Seu, o un legado de caridad a la parroquia de San Nicolás, de la que quizá fuera parroquiano. También determinados conventos de las órdenes mendicantes de Valencia y su entorno fueron objeto de una vinculación con algún Prato, como fue el caso de Odone, que se plasmó en algunos legados en dinero en su testamento, como vimos al referirnos al mismo. Así mismo, señalemos la vinculación del linaje Prato a la capilla de los lombardos, según el modelo de solidaridad nacional desarrollado por las distintas comunidades italianas que operaban en Valencia. En el caso lombardo sus mercaderes fundaron en la década de 1420 una capilla en el convento de San Francisco de Valencia, bajo la advocación de Santa María de los Ángeles y San Ambrosio, fruto de la devoción a san Francisco y al patrón de Milán, que funcionó

¹⁹ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6165. En concreto Odone legó a las hijas de Magdalena de Prato, su hermana, esposa de micer Cristoforo da Prato, 100 ducados a cada una para la dote de su matrimonio. Si alguna muriera antes de casarse esa parte que le correspondiera pase a los hijos varones de Magdalena, y si no hubiera varones que revierta a las hermanas que queden. A Filipo Sardo, su sobrino, 100 ducados. A la hija de micer Andrea da Prato, su primo hermano, 100 ducados para su futuro matrimonio y a los hijos varones 100 ducados a repartir entre ellos. Los ducados de la hija si falleciera antes de casarse pasarían a los hijos varones, a repartir entre ellos. A los hijos de Valero da Prato, o si no los tuviera, a Valero 200 ducados. A las hijas mayores de Agostina da Prato, viuda de micer Perusio Corco, a cada una 100 ducados para su matrimonio. Si alguna fallece antes de casarse, que su parte pase a otra hija, y si sucediera lo mismo a los hijos varones.

durante toda la centuria como centro devocional de la comunidad. Allí pidieron ser enterrados Giovanni y Odone da Prato y, como señala P. Mainoni “è la sola di cui sia attestata l’esistenza fuori d’Italia, ma molto probabilmente non l’unica”.²⁰

El entramado mercantil de los Prato

Los mercaderes Prato instalados en Valencia responden al modelo de intercambios entre esta ciudad y Lombardía: productos acabados o semielaborados de Lombardía y materias primas. Los productos básicos comercializados por los Prato eran el pastel y la lana, a los que se añadían otros artículos varios. Así, Giovanni da Prato negociaba, sobre todo, con pastel y lana, y en menor medida, con especias y textiles. El pastel (glasto) lombardo era el producto estrella con el que negociaban los Prato, al igual que otros muchos mercaderes de esta nacionalidad, que se encargaban de su importación y venta directa. Desde mediados del siglo XV, sobre todo, llegó en grandes cantidades a Valencia para ser consumido por la industria pañera local o distribuido por la Corona de Castilla. Los compradores eran, sobre todo, tintoreros (de Valencia y Xàtiva), pelaires (Valencia, Alcoi), mercaderes (Cuenca, Alcaraz), corredor de oreja (Valencia) y recuero (Cuenca). En ocasiones el pastel lombardo servía como moneda de cambio en algunas de las transacciones realizadas con lana castellana. Así, por ejemplo, vemos como en octubre de 1477 Francesco da Prato vendió 50 cargas de pastel de 4.000 mrvs. la carga, que cambió por 1.000 arrobas de lana de las regiones de Alcalá de Henares y Guadalajara, “blanca merina”.

La lana era el principal producto que los Prato compraban en territorio peninsular con destino a la exportación. En la primera mitad del siglo XV los operadores lombardos trabajaban, sobre todo, la lana, que enviaban a Génova, Savona, Finales o Niza, para ser distribuidas luego por el interior.²¹ En la segunda mitad de la centuria la exportación lanera sufrió un importante descenso, y en el caso de los Prato apenas encontra-

²⁰ P. MAINONI, *Ibidem*, pp. 133-134; D. IGUAL LUIS, *Ibidem*, p. 246-248.

²¹ P. MAINONI, *Ibidem*, pp. 144-157.

mos algún que otro flete. Ello era fruto de la pérdida de importancia de la colonia lombarda o, quizá, que dicha lana se exportara por Cartagena. La zona de suministro era fundamentalmente Cuenca y su área de influencia: la Serranía conquense, Priego, valle del Tajo, Chinchilla. Los abastecedores eran principalmente los mercaderes locales o los castellanos, que abastecían a los Prato de los productos que exportaban y comercializaban, desde el pastel a paños y especias.

La estructura empresarial de los lombardos afincados en Valencia muestra que prefirieron en sus negocios la contratación directa, pero también recurrieron a la formación de compañías, que en el caso de los Prato se establecieron, sobre todo, con sus colegas de Lombardía o con valencianos. En cualquier caso, la documentación notarial específica es parca y si sabemos que dichas compañías existieron es gracias a las deudas y pleitos que se plantearon a la hora de su extinción o por causa de ellas. Francesco da Prato, por ejemplo, participó en varias de ellas, como veremos en su biografía, y otro tanto sabemos de Giovanni da Prato por su testamento de 1466. Allí, Giovanni reconoció que él y Giacomo Morando compraron 17 cargas y varias arrobas de pastel de Pau Besant, de las cuales Morando vendió unas 12 a Rosell Andreu y Bertomeu Martí, tintorero. El resto del pastel estaba en casa de Giovanni. Los beneficios se repartirían entre ambos mercaderes. En el mismo documento se dice que Giacomo y Domenego Morando, mercaderes, debían a Giovanni da Prato la suma de 180 libras, 7 sueldos y 3 dineros, resto de las cuentas realizadas entre ambos. Como pago de dicha deuda tenían depositada seis “*drapades*” de lana azul veintiuna, otras tres de “*huytenes*”, que dieron a teñir a Bertomeu Martí, tintorero.²²

En el caso de Odone da Prato las compañías vinculadas a la pañería tuvieron un cierto relieve. Así el 13 de septiembre de 1484 Joan Mateu, pelaire y pilatero del molino pañero de Paterna, y Odone da Prato firmaron un contrato por el que Mateu se obligaba a que cuando Odone lleve paños a dicho molino se encargaría de adobarlos en la llamada “*pila de*

²² APRCCC, Protocolos de Joan Solivella, n° 25647.

la porta”. Por su parte Prato daría a Mateu 9 libras por preparar dichos paños.²³ Otra compañía de Odone fue la que formó con el pelaire Guillem Alcocer. El 13 de diciembre de 1485 Odone reconocía ante el notario que ambos tenían que repasar cuentas en torno a las muchas partidas de lana que Prato vendió a Alcocer, y a la obligación de éste de trabajarle a Prato algunos paños.²⁴

Para los negocios en ocasiones se recurría a factores y procuradores, en particular cuando se realizaban fuera de Valencia, en Castilla. Así, por ejemplo, vemos como en 1476 Bernardo Carlevar era factor de Francesco da Prato (“*jove e factor*”), y se comprometió con Abraham Granat, judío de Mondéjar, a ir a Segovia y Palencia, donde el judío ayudaría a Bernardo a vender 35 cargas de pastel de Prato, estando con él hasta que fueran vendidas, al precio de 1.500 maravedís la carga y si fuera en caso de trueque al precio de 4.500 maravedís la carga. El importe del pastel lo abonaría en Valencia a Francesco da Prato o a quien le indicara en dinero o en seda de Almería. Prato le pagaría a Abraham 15 libras por su trabajo al llegar a Valencia, o 10 libras si el pastel no se vendía. Abraham, por su parte, estaría quince días en Segovia y Palencia para vender el pastel y además costearía los impuestos y el porte de las cargas de pastel, que sólo le serían abonadas cuando vendiera el pastel.²⁵

Otro factor de Francesco fue Martino Ferrario, mercader lombardo residente en Pareja (Guadalajara), y a quien se califica de factor de Prato. En 1476 en su nombre debía entregar en comanda algunas ropas y dinero a Pedro de la Mola, mercader de Cuenca. Para recuperarlas, Francesco nombró nuevos procuradores a Francisco Camús, Antonio Ferrer y Pedro de Teruel, vecinos de dicha ciudad.²⁶

Una tipología documental que no suele faltar en los Prato es la designación de procuradores con diversos objetivos, entre los que figuran la representación del interesado en los pleitos que mantenía, o ante di-

²³ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6091.

²⁴ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6163.

²⁵ ARV, Protocolos de Jaume Salvador, nº 1996. Siguió a sus órdenes al menos hasta 1487.

²⁶ ARV, Protocolos de Jaume Salvador nº 1996, 19-4-1476 y 7-8-1476).

versas autoridades (peajeros, alcabaleros, etc.). Pero lo habitual era que el objetivo fuera recuperar las deudas pendientes por las compras realizadas a estos operadores mercantiles. Tomemos un par de ejemplos de Odone da Prato, al que vemos nombrar procurador el 13 de marzo de 1481 a Sancho Romero, de Huélamo, para recuperar diversas sumas de dinero debidas por Martín de Mariana, Juan Amigó, tintorero, y Francisco de Titos, tintorero, todos de Cuenca, por pastel que les vendió.²⁷

Los Prato también practicaron el préstamo de dinero de forma puntual durante su estancia en Valencia. En el testamento de Giovanni da Prato, en 1466, en el capítulo de deudas pendientes se indica, por ejemplo, los 10 reales prestados a Antonio Catalca, las 13 libras a Vicent Benet, pelaire, o las 55 libras y 14 sueldos que prestó a su primo Angelino da Prato para comprar lanas en Castilla, lo que testimonia que el capital de éste no era muy potente, ya que tuvo que recurrir a su familiar.

La presencia de los Prato en el mercado financiero valenciano, el de las letras de cambio, fue escasa, como correspondía al papel secundario jugado por los lombardos en esta área. Tenemos noticias de una letra de cambio del 30 de marzo de 1449 por la que fray Antoni Reboll, del monasterio catalán de Poblet, prometió pagar a 12 días vista a Lorenzo da Prato 82 libras y 10 sueldos barceloneses, cantidad que Reboll había recibido de Guillem Popo en Barcelona el 22 de marzo.²⁸ Odone da Prato en enero de 1490 todavía es tomador de un cambio de Jaén que dirigió a su sobrino Filippo Sardo, procurador general y albacea de Prato en Valencia

Aunque P. Mainoni señaló que “i lombardi (en Valencia) presero parte attiva al mercato assicurativo”.²⁹ no fue este el caso de los Prato, cuya participación en el mercado del seguro marítimo fue escasa y esporádica, como la de Angelino da Prato en 1458, asegurando lana y arroz a Savona. O la de Francesco da Prato en el otoño de 1467 en el trigo que se cargara en Guardamar por Jaume Ortiz.

²⁷ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6167.

²⁸ APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, nº 22102. La letra fue protestada por Prato, ya que el monje alegó que no disponía de dinero en ese momento.

²⁹ P. MAINONI, *Ibidem*, p. 143.

Alguno de los miembros del linaje poseyeron esclavos con los que comerciaron, como fue el caso de Francesco da Prato en el año 1476, que vendió a Miquel García, panadero de Valencia, una esclava negra; a Giovanni di Senyono, genovés, otra griega, de Candia; y a Andreu Puigredón, mercader de Barcelona, una esclava suya, mora. Y en 1486 vendió a Jaume Boix, blanquero de Valencia, dos esclavos suyos de Tanger.³⁰

Fuera de la ciudad de Valencia y algunas localidades del reino, la otra área de negocios de los Prato por vía terrestre era la Corona de Castilla, con Cuenca y su serranía como epicentro, con extensiones que llegaban hasta Valladolid, Palencia y las ferias de Medina del Campo, como veremos al tratar las prosopografías de estos operadores. No hay referencias a transacciones en el reino de Aragón. En el comercio marítimo los destinos de las exportaciones —sobre todo lana— siguen la tónica general de los lombardos instalados en Valencia, siendo Liguria (los puertos de Savona y Génova) el principal destino, seguida por Lombardía y, ocasionalmente, Nápoles.³¹

Prosopografías

Angelino da Prato (1443-1461)

Entre febrero de 1443 y mayo de 1461 Angelino negoció con la venta de pastel y en una ocasión con cuero lanar, que en marzo de 1443 le compró Pere Cuartero, aludero de Valencia.³² Los compradores de pastel de Angelino eran pelaires de Valencia, un tintorero de Segorbe, Pedro Serón, en 1450, o un maestro de tinte de Ayora (1450).³³ Sus transacciones revisten el clásico esquema de pastel a cambio de cueros y lana. Así,

³⁰ ARV, Protocolos de Jaume Salvador nº 1996; ARV, Protocolos de Jaume Salvador, nº 2004; APRCCC, Protocolos de Pere Guisquerol, nº 19067. ARV, Protocolos Jaume Salvador, nº 2004; ARV, Protocolos Jaume Salvador, nº 2005; ARV, Protocolos Jaume Salvador, nº 2005; APRCCC, Protocolos nº 6084.

³¹ J. MAINONI, *Ibidem*, pp. 145-157.

³² APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, nº 22118. Adquirió 47 docenas por 45 libras.

³³ APRCCC, Protocolos de Joan Gamiça, nº 12055.

vemos como el 15 de marzo de 1443, él y Marco Rana compraron a Strany Casal, carnicero de Alzira, y Joan Gascó, pelaire de Valencia, 25 docenas de pieles de cordero (*corderines*), a 8 sueldos la docena.³⁴ En la realización de sus negocios contó con la ayuda de procuradores, y el 4 de agosto de 1444, por ejemplo, nombró a Francesco Erchosti, mercader lombardo en Valencia, para que negociara en su nombre, recibiera cambios, etc.³⁵ Otro procurador escogido por Angelino, una vez vuelto a Valencia, el 5 de marzo de 1450 fue Vincenzo Bella, mercader lombardo.³⁶ Desde agosto de 1444 a enero de 1450 no he localizado noticias suyas en la documentación valenciana, lo que permite suponer que estuviera realizando negocios fuera de la misma. De hecho el 21 de enero, en el primer documento de esta nueva etapa se dice “ahora en Valencia”.

También Angelino participó en alguna ocasión en el mercado de seguros marítimos, en concreto el 21 de enero de 1458, en que aseguró 51 sacos de lana sucia y un costal de arroz cargados en la nave de Juan Ferrández de Sagarriga en el Grao de Valencia que iba a Savona, destinada a Gaspar de Brianda. No se indica la suma del seguro.³⁷ Sabemos que el radio de acción de sus negocios llegaba al interior de Castilla, a La Mancha, pues en noviembre de 1452 Angelino tenía diferencias con Fernando Muñoz, mercader de Belmonte (Cuenca), nombrando el día 4 como árbitros para resolverlas Nicolau Torigianni y Giovanni Palmero, mercaderes pisanos, testimonio de los contactos mantenidos con los mercaderes de Pisa por ambos protagonistas.³⁸

Angelino mantuvo contactos personales con otros italianos residentes en Valencia, comenzando por los de su propio linaje, pues en el testamento de Giovanni da Prato de noviembre de 1466 éste indica expresamente que Angelino era su primo hermano y que residía en casa de éste, donde tenía “*les coses mies pròpies*”. Debieron tener negocios conjuntamente, o al menos Giovanni le ayudó prestándole dinero, y en el

³⁴ APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, n° 22118.

³⁵ APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, n° 22120.

³⁶ APRCCC, Protocolos de Joan Gamiça, n° 12055.

³⁷ APRCCC, Protocolos de Joan Erau, n° 24677.

³⁸ APRCCC, Protocolos de Manuel d'Esparça, n° 11361.

testamento le reconoce que le adeudaba 55 libras y 14 sueldos que le prestó para comprar lanas en Castilla. Otros italianos con los que se relacionó fueron Gaspare Gavoto y Luca da Pre, de Savona, quienes el 29 de diciembre de 1457 lo eligieron como árbitro, junto con Domenico da Giovanni, mercader florentino, para resolver sus diferencias.³⁹ Y, naturalmente, siguió manteniendo vínculos con Lombardía-Piamonte, como se aprecia en el último documento, del 29 de mayo de 1461, en el que aparece Angelino, junto con otros mercaderes de estas regiones, recibiendo diversas cargas de pastel el 18 de junio en Valencia. Un testimonio de estos viajes de nuestro protagonista aparecen en el testamento de su primo Giovanni da Prato, en 1466, en el que especifica que cuando Angelino de Prato se marchó de Valencia dijo en presencia de testigos que se abonara a na Magdalena, esposa de Antoni Rey, zapatero, 30 libras en pago de su dote, todavía impagada, y que en su casa había bienes de Angelino para hacerlo.⁴⁰ En diciembre de 1488 en el testamento de Odone da Prato se dice que Angelino residía en Mombaruzzo.

Francesco da Prato (1467-1508)

Un documento del 30 de enero de 1482 nos dice explícitamente que Francesco era oriundo de Milán.⁴¹ No sabemos cuándo vino a Valencia y comenzó su actividad mercantil, que se centró, sobre todo, en la venta de pastel y la compra de lana. Así, el 22 de agosto de 1474 vendió a Juan de Vilareal, mercader vecino de Ciudad Real, 60 cargas de pastel, de 12 arrobas pequeñas de Valencia cada carga. Las entregaría el próximo mes de enero y le aseguró el pastel por el precio de once paños de tinte celestes, y en el caso de que las 12 arrobas no valieran los once paños le llevaría el pastel a Ciudad Real a su costa, y si el pastel valiera más, en ese caso el castellano abonaría la diferencia.⁴² Al año siguiente, el 16 de marzo de

³⁹ APRCCC, Protocolos de Joan Erau, n° 24677.

⁴⁰ APRCCC, Protocolos de Joan Solivella, n° 25647.

⁴¹ APRCCC, Protocolos de Pere Macip, n° 21941.

⁴² APRCCC, Protocolos de Pere Macip, n° 21907.

1475, vendió a Pedro de Teruel, mercader de Cuenca, 15 cargas, “*de bon-dat de 10 draps de Conqua*”, que se pagarían en lana. En 1476 ya vimos cómo se unió con Abraham Granat, judío de Mondéjar, para vender, junto con su factor Bernardo Carlenar, 35 cargas de pastel de Prato en Segovia y Palencia.

La clientela de Francesco residía en Valencia y Castilla. Valga como ejemplo, el nombramiento el 7 de abril de 1485 de Juan Amigó, tintorero de Cuenca, como procurador para recuperar las ropas, dinero, mercaderías, pastel y lanas que le debían diversas personas, entre ellas el pastel que le compró por Sancho de Uclés, mercader de Cuenca, así como para recibir el pastel de Prato que él debía entregarle.⁴³

Otro producto con el que negoció Francesco, ocasionalmente, fue el trigo, en concreto los 28 cahíces vendidos el 19 de abril de 1476 a Joan Navarro, aludero de Valencia, por 92 libras. El pago de la deuda sería con lana pelada mediana, el próximo mes de julio.⁴⁴ Lo mismo sucedió con el comercio de paños, del que nos ha quedado noticia de la venta de un paño “*quatorze*” por Francesco en 1475 al corredor valenciano Manuel Castell por 13 libras.⁴⁵ En 1476 Joan Navarro, por su parte, le compró 8 cahíces de trigo (42 libras) y un paño de Courtrai (50 libras).

Muy interesante es la participación de Francesco en el negocio de esclavos, tanto en la compra venta —analizada anteriormente—, como en el alquiler. Así, el 4 de mayo de 1478 Francesco alquiló a Bertomeu Vayo, terciopelero, una esclava griega, María, por 4 años, de los 8 que ella se comprometió a servirle, y por los que le fue cedida por Giovanni Babbista Gentil, genovés, por el precio los 4 años de 16 libras.⁴⁶

En el capítulo de las compras realizadas por Francesco da Prato el único producto detectado era la lana, comprada en el área de Cuenca y La Mancha. Así, el 10 de abril de 1475 adquirió a Antonio Ferrer, mercader lombardo residente en Almansa, 300 arrobas de lana fina y 300 arro-

⁴³ ARV, Protocolos Jaume Salvador, nº 2004.

⁴⁴ ARV, Protocolos de Joan Salvador, nº 1996, fol. 148 r-v.

⁴⁵ ARV, Protocolos de Jaume Salvador, nº 1995, fol. 122 v.

⁴⁶ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6084.

bas de lana común. El género se entregaría entre julio y agosto y se abonaría en moneda y en pastel. El negocio no salió bien y entre ambas partes surgieron divergencias, y para resolverlas eligieron como árbitros a Miquel Bataller y Jaume Ferran, notarios de Valencia.⁴⁷

Otras compras de lana tuvieron lugar en la primavera de 1475, en que adquirió de Francisco de Cañete, mercader de Cuenca, entre 200 y 300 arrobas de lana común de Cuenca y Moya. En 1476 adquirió lana a Francesc Besant, mercader de Valencia, y en octubre de 1477 Rodrigo de Cota y Juan Alvarez Golondrino, mercaderes de Toledo y como procuradores de Francisco Cota, tesorero de Toledo, le vendieron 1.000 arrobas de lana de Alcalá (de Henares) y de Guadalajara, pagándose en pastel.⁴⁸ El trueque entre ambos productos, lana y pastel, era frecuente en estas operaciones.

Castilla, por tanto, aparece, junto con Valencia, como el principal foco de su negocio: Alcalá de Henares, Almansa, Cuenca, Ciudad Real, Medina del Campo, Pareja, Segovia, llegando hasta Palencia. Francesco da Prato viajó a Castilla y allí residió en determinados momentos. En julio de 1479 vivía en Cuenca o en alguna otra localidad castellana. Así se desprende de la misiva enviada el día 10 por los jurados de Valencia a los oficiales de Cuenca o del monarca castellano reclamando a Francesco da Prato, del que se pensaba que habitaba en dicha ciudad “*o altres de Castella*”, porque se marchó de Valencia con bienes y dinero, entre otros, de varios vecinos de Valencia, sobre todo de Franci Vidal, Giovanni del Vinyo y Joan de Lunya. Les pedían que tomaran las medidas y provisiones adecuadas para que los afectados vieran satisfechas sus reclamaciones.⁴⁹ Desconocemos el final de la reclamación.

D. Igual da la noticia de deudas en Uclés de 1485, o la fianza dada en 1488 al mercader de Cuenca Juan de Flores en una venta de lana, así como procuraciones dadas a los florentinos Berti y Pascis para recuperar deudas de vecinos de Toledo, ciudad en la que, junto con Ocaña, estuvo

⁴⁷ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6083.

⁴⁸ ARV, Protocolos de Jaume Salvador n° 1995, 1996 (7-5-1476) y 1997 (15-10-1477).

⁴⁹ AMV (Archivo Municipal de Valencia) Lletres misives, g3-29, fol. 144 r-v.

en 1487 desde donde libró sendas letras de cambio hacia Valencia, que se protestaron en julio y agosto, a los genoveses Francesco Palomar y Agostino Giustiniano. Y en noviembre de 1488 residió por un tiempo en Medina del Campo, donde vendió a Francesc Joan Corts, caballero de Valencia, 305,5 arrobas de lana que, en mayo de 1489, aún estaban por entregar.⁵⁰

Lo cierto es que entre mayo de 1479 y enero de 1482 no he localizado documentación suya en los archivos valencianos, así como entre septiembre de 1482 y abril de 1485, y entre abril de 1489 y mayo de 1492. Después de esta fecha sólo hay noticias aisladas en 1505 y 1508, lo que indica una alta movilidad de Francesco da Prato, no solo entre Valencia y Castilla sino también, posiblemente, con su Lombardía natal.

Sus relaciones comerciales fueron con valencianos, —mercaderes, artesanos del textil—, y con castellanos, como ya hemos visto, pero también con italianos: genoveses (Giovanni de Senyono, Antonio Gambarana), lombardos (Odone da Prato, Antonio Ferrer, Martín Ferrer, Agostino del Ponto, Uberto del Ponto, Jacobo Morando, Gabrielle Cabrera, Estefano Moranto, Giovanni Dandusia), florentinos (Giovanni da Pascis).

Algunas de estas relaciones las conocemos a través de los pleitos en los que estuvo involucrado Francesco da Prato. Así en octubre de 1475 pleiteaba con Odone da Prato en la corte de la gobernación de Valencia. En abril de 1476 el pleito era con Antonio Ferrer, lombardo, por cierta lana que Ferrer vendió a Prato, por lo que el día 29 nombraron árbitros para resolverlo a Miquel Bataller y Jaume Ferran, notarios, de Valencia, como ya vimos. Miquel Bataller estuvo muy vinculado con los Prato y Giovanni da Prato lo nombró procurador suyo. Otro pleito de Francesco fue el habido con el lombardo Uberto del Ponto y para resolver sus diferencias escogieron el 29 de mayo de 1482 como árbitros a Agostino del Ponto y Giacomo de Vila, lombardos.⁵¹

⁵⁰ D. IGUAL, *Los mercaderes italianos, sus funciones económicas y estrategias sociales* pp. 447-448.

⁵¹ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6086.

Esta actividad mercantil, en torno al pastel y la lana, se mantuvo durante toda su estancia en Valencia, pero es más difícil seguirla con detalle, ya que la mayor parte de la documentación en torno a su persona gira en torno a las procuraciones y reconocimiento de deudas por dichas ventas o por otras causas. Desde 1473 he documentado en torno a la docena de procuraciones, comenzó por la hecha el 2 de febrero a Melchor Marchio, mercader genovés, para comparecer en su nombre ante los oficiales y lograr que detengan a Tadeo de Olleros, piamontés, que le había robado diversas cosas, tenía deudas suyas y huyó sin su permiso. El 7 de abril de 1473 a Giacomo da Monte, mercader de Asti, ahora habitante en Génova, para recuperar del genovés Babbista Marco las 6 libras que recibió del piamontés Tadeo de Olleros.⁵²

Muchas de las procuraciones de Francesco eran para recuperar deudas de los numerosos clientes conquenses, como hizo el 7 de agosto de 1476 al nombrar procuradores a Francisco Camús, Antonio Ferrer y Pedro de Terol, mercaderes de Cuenca, para recuperar lo que le debía Pedro de la Mola, mercader de esta ciudad, que le compró a su factor Martí Ferrer⁵³. Este factor fue a Pareja, en Castilla, para recuperar deudas el 19 de abril de 1477⁵⁴. Otros procuradores fueron: Agostino del Ponto y Giacomo Morando, lombardos en 1479, Juan Amigo, tintorero de Cuenca (1485), Bartomeu de Ojos Negros, mercader de Valencia (1485), y Pedro de Madrid, lugarteniente de alguacil de la Santa Inquisición en el reino de Valencia, el 21 de noviembre de 1505, para recuperar todos los bienes muebles e inmuebles de cualquier persona que le pertenecieran y que por los inquisidores de Valencia fueron secuestrados en Ciudad Real.⁵⁵

Pero también Francesco da Prato actuó como procurador de otros mercaderes, normalmente italianos, como Giovanni Dandusia, que el 15 de junio de 1487 nombró procuradores a Francesco y a Bernardo Carlanar para recuperar una hija suya que estaba en casa de Francisco Corderero

⁵² APRCCC, Protocolos de Pere Macip, nº 21947.

⁵³ ARV, Protocolos de Joan Salvador, 1996, fol. 148 r-v.

⁵⁴ ARV, Protocolos de Joan Salvador, 1996, fol. 146 v.

⁵⁵ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6101.

de Jerez.⁵⁶ Las buenas relaciones entre Dandusia y Prato hicieron que lo nombrara procurador al menos en otras tres ocasiones más. Por su parte, el mercader florentino en Valencia, Giovanni de Pascis, lo nombró procurador para recuperar deudas de Rodrigo y Fernando de la Font, mercaderes de Toledo.⁵⁷

En cuanto a las deudas el documento más antiguo en el que aparece Francesco es del 25 de mayo de 1475 en que Grisendo de Croli, Bernardo Carnario y el citado Francesco, mercaderes lombardos, junto con Miquel Martínez, corredor de oreja, reconocieron el pasado 30 de octubre que debían a Joan Sanxez, mercader, 178 libras y 8 sueldos.⁵⁸ Otras personas a las que Francesco adeudaba dinero fueron Francesc Besant, mercader de Valencia (mayo de 1476); el florentino Joan de Pascis (marzo de 1489) y Antoni Berti, mercader de Valencia (noviembre, 1492).

Muchas de las deudas y pleitos eran consecuencia de las compañías de las que Francesco da Prato formaba parte con otro mercader y D. Igual las vincula —igual que para otros mercaderes italianos— con la penuria monetaria que se detecta en Valencia a finales del siglo XV.⁵⁹ La noticia más antigua es del 17 de agosto de 1479, en que Jacobo Morando, mercador lombardo residente en Valencia, y procurador de Francesco de Prato reconoció que Gabriel Cabrera, mercader lombardo en Valencia, repasó las cuentas finales de todos los negocios, compras y ventas de mercancías, así como de los cambios habidos entre él y Francesco da Prato, su principal, hasta esa fecha.⁶⁰ Otra compañía fue la que tuvo con Uberto del Ponto, ya vista (1482) o con el mercader genovés Antonio Gambarana (1489), conocidas a través de los citados repasos de cuentas.⁶¹

⁵⁶ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6164. D. IGUAL, *Valencia e Italia en el siglo XV*, p. 226.

⁵⁷ ARV, Protocolos de Jaume Salvador, nº 2.676, fol. 28 r-v.

⁵⁸ APRCCC, Protocolos de Manuel d'Esparça, nº 11379.

⁵⁹ D. IGUAL LUIS, *Ibidem*, p. 267 y nota 146 de la p. 301.

⁶⁰ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6166.

⁶¹ ARV, Protocolos Jaume Salvador, nº 2005. En el caso de Gambarana, Francesco da Prato le debía 126 libras después de repasar las cuentas, que le abonaría en lana.

Hay que señalar que Francesco da Prato fue el mercader lombardo más integrado en la sociedad valenciana, ya que alcanzó el grado de ciudadano y poseyó propiedades muebles e inmuebles en la ciudad de Valencia y su huerta, como vimos anteriormente.

Giovanni da Prato (+ 26-10-1466)

De este mercader, oriundo de la localidad lombarda de Mombazzuzzo, sabemos que era hermano Odone y Giovanni Bartolomeo da Prato. Según P. Mainoni residió en Barcelona, donde recibió de Francesco da Prato diversos productos desde Lombardía.⁶² La única noticia documental es su testamento del 26 de octubre de 1466, ya descrito, a través del cual podemos recuperar parte de su actividad comercial en Valencia, que ignoro desde cuándo databa. En sus últimas voluntades especificaba los nombres de sus deudores y las cantidades adeudadas, noticias sobre compañías o sobre paños prestados, datos de inestimable valor para reconstruir parte de sus operaciones mercantiles.

Las deudas a Giovanni ascendían a 340 libras y 138 sueldos, a cargo de catorce deudores, en su mayoría de la ciudad de Valencia, salvo un moro de Picassent (Valencia), el alcaide del castillo de Segorbe (Castellón), un siciliano y dos lombardos, uno de ellos Angelino da Prato, por un préstamo. Aunque en ocasiones no se indicaba la causa de la deuda, cuando se indicaba era por la compra de pastel o por algún préstamo, o bien resultado de haber repasado las cuentas entre Giovanni y la otra persona con la que había formado sociedad, en concreto con los hermanos Domenego y Giacomo Morandi, vista anteriormente. Profesionalmente sus deudores eran mercaderes, pelaires y aparejadores de paños.

Esta relación con el mundo textil se refleja en los paños que tenía en prenda por dichas deudas en casa de diversos particulares, por lo general pelaires, fruto de los fuertes vínculos mercantiles entre Giovanni y los artesanos de la ciudad. Así, por ejemplo, en casa de Felip Calca, pe-

⁶² P. MAINONI, *Ibidem*, p. 68.

laire, debía 13 libras y 10 sueldos, por lo que había depositados como seguridad 2 paños en casa de Pere Durá, apuntador, hasta que abonara dicha suma. Esta fórmula se repite en varias ocasiones más, siendo los paños depositados de diversos tipos: negros, palmellas, blancos, “veintiuno”, paño “dieciocho”, etc.

El 29 de octubre de 1466, tres días después del fallecimiento, Estefano da Vila, uno de los albaceas del difunto Giovanni, nombró procurador a Miquel Bataller, notario de Valencia, para recuperar cualquier dinero debido por personas e instituciones a Giovanni.

Giovanni Antonio da Prato (1488-1489)

Las noticias de este mercader son escasas y se reducen a la relación mantenida con el mercader genovés Antonio Gambarana, que terminaron en un pleito y el correspondiente arbitraje llevado a cabo por Joan Nicolau, doctor en leyes, el 19 de marzo de 1489. La demanda la interpuso Prato ante el Justicia civil de Valencia el 20 de octubre de 1488, reclamando a micer Antonio Gambarana, diversas ropas y mercaderías, valoradas en 1.135 libras y 15 sueldos. Pero a finales de abril ambos mercaderes seguían teniendo diferencias por los negocios hechos en Savona hasta la fecha, por lo que de nuevo Joan Nicolau se encargó del arbitraje, cuya sentencia aceptaron.⁶³ El pleito nos aporta, una vez más, noticias de los contactos mercantiles que los Prato mantenían con la península italiana. De hecho, allí estaría la casa matriz por entonces, pues en el documento dotal de la hija de Odone da Prato, hermano de Giovanni Bartolomeo, se especifica que en el caso de que antes de casarse falleciera Odone, iría a vivir a la casa de Giovanni Bartolomeo en Lombardía.

⁶³ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6168.

Giovanni Bartolomeo da Prato (1490-1492)

Era hermano de Giovanni y Odone da Prato y su estancia en Valencia sólo la documento entre 1490-1492. Precisamente la noticia más antigua aparece en el testamento de Odone (diciembre de 1488), en el que es nombrado su heredero universal y se indica que residía en Mombarruzzo. Tras el fallecimiento de su hermano en mayo de 1490 lo vemos el 15 de septiembre de este año nombrando procurador a Felipo Sart, sobrino de Odone, para recuperar las deudas pendientes de éste.⁶⁴ Siguiendo en esta recuperación de deudas Giovanni Bartolomeo el 30 de junio de 1491 nombró procurador a Francesco Fabrino, mercader florentino, residente en Valladolid, para recuperar lo que le debía Polo de Guardo, mercader milanés en Valladolid, y el precio de una pieza de grana que le vendió.⁶⁵

Estas relaciones con Castilla, tanto de Odone como de él, las ratifica el nombramiento hecho el 17 de febrero de 1492 de Batista de Verage, mercader genovés en Cuenca, como procurador encargado de recuperar de Juan Amigó, tintorero de Cuenca, lo que le debía. El 17 de marzo de este año, como heredero universal de Odone, y en pago de las sumas debidas a Joan Dandusia, mercader lombardo en Valencia, le transfirió los derechos contra el citado tintorero Juan Amigó por la suma de 13.915 mrvds., resto de una deuda mayor.⁶⁶

Sabemos que en 1491 Giovanni Bartolomeo actuaba como factor en Valencia de Bernardo Morandi, familia con la que Giovanni da Prato tuvo negocios, y el 15 de junio fue sustituido en dicha tarea por Giovanni Lomeliu, mercader genovés residente en Valencia.⁶⁷

Un documento importante para reconstruir la breves estancia de Giovanni Bartolomeo da Prato en Valencia es el testamento hecho en esta ciudad el 5 de noviembre de 1491 por Teresa Salazar y de Prato, natural del reino de Castilla, aunque, como indicó, habitante en el reino de Va-

⁶⁴ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6089.

⁶⁵ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6160.

⁶⁶ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6054.

⁶⁷ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6160.

lencia desde hacía mucho tiempo. En él, la viuda de Odone da Prato lo nombró como heredero universal encargándole que tuviera por recomendada a Gerónima de Prato, su sobrina. En el caso de que ésta falleciera sin haberse casado, que de los bienes de la testadora se tomaran 40 ducados y se dieran a la huérfana más necesitada de la parentela del difunto Odone da Prato para su matrimonio.⁶⁸

Guglielmo da Prato (1445-1446)

Este personaje, junto con Angelino y Lorenzo da Prato, es uno de los tres Prato que residieron en Valencia a finales de la primera mitad del siglo XV y su estancia no debió de ser larga, pues sólo he localizado dos documentos de finales de 1445 y comienzos de 1446, ambos relacionados con la adquisición de lana. El primero, es del 5 de noviembre de 1445 y en él, Guglielmo, junto con Francesco Bacoscerio y Lorenzo Morando, mercaderes lombardos en Valencia, reconocieron deber a Luís de Santángel, mercader de Daroca en Valencia, 599 libras, 5 sueldos y 3 dineros, por la compra de lana.⁶⁹ El 15 de febrero de 1446, en su nombre y como procurador del citado Bacoscerio, reconoció deber a Martí Roig, doncel de Valencia, 196 libras y 6 sueldos por 34 arrobas de lana que le compró. Se las abonaría durante el próximo mes de octubre, bajo la pena de 50 sueldos.⁷⁰

Lorenzo da Prato (1446-1452)

También por estas fechas residía “*mercantiliter*” en Valencia el lombardo Lorenzo da Prato, dedicado a la venta de diversas mercaderías, comenzando por el habitual pastel. Así, el 16 de marzo de 1446 Nicolau Pujades, mercader de Valencia, reconocía deberle 24 libras, 4 sueldos y 1 dinero por 30 cargas y 3 libras de pastel que le compró.⁷¹ Su clientela era valenciana y entre ella figuró el mercader converso Pau Vives, que el 31 de marzo de 1446

⁶⁸ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6160.

⁶⁹ ARV, Protocolos de M. Doto, nº 799.

⁷⁰ APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, nº 22106.

⁷¹ APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, nº 22106.

abonó a Lorenzo la elevada suma de 500 libras (10.000 sueldos) por la compra de 83 marcos y 2 onzas y media de plata en las siguientes piezas: dos platos grandes de lavar manos, 7 platos llanos de comer, cinco copas doradas, dos *tterraços* (jarritas de boca ancha) y dos jarros, 2 tazas llanas, 3 escudillas con orejas, 18 cucharitas, 2 saleros y 2 platos pequeños, así como salseros. Lo pagaría en dos meses, bajo la fuerte pena de 500 florines.⁷²

En otros casos el comprador era un trajinero, como fue el caso de Pere Dezvalls, que el 19 de febrero de 1452, reconoció deber a Lorenzo de Prato, 22 libras y 1 sueldo por una bala de “*berdú*” de 341 alnas, a 12 dineros el alna, que le compró.⁷³

A través de los pleitos que tuvo sabemos que se relacionó con otros italianos, en concreto con los lombardos Giacomo Danya y Giovanni Piens, que lo eligieron como árbitro de sus diferencias junto con el florentino Clemente de Sumaya.⁷⁴ En 1452 pleiteaba con el genovés Luis Gentile, hijo y procurador de Andrea Gentile, y el 5 de julio, Juan II, rey de Navarra y lugarteniente general del reino de Valencia, ordenó a Pere Andreu y Miquel Albert, abogados, que resolvieran la apelación presentada por Lorenzo en dicho pleito.⁷⁵ Por una letra de cambio, ya vista antes, de abril de 1449, sabemos que en esa fecha Lorenzo da Prato residía en el monasterio de San Vicente, extramuros de Valencia.

Odon da Prato (1466- +1490)

Natural de Mombaruzzo era hermano de Giovanni da Prato y de Giovani Bartolomeo da Prato, en tanto que Valerio de Prato y Andrea da Prato, mercaderes, sus primos hermanos. Tío suyo era Mateo da Prato y su sobrino Filippo Sardo actuó como procurador general y albacea testa-

⁷² APRCCC, Protocolos de Pere Castellar, nº 25971.

⁷³ APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, nº 22107. Se trata de una tela destinada a hacer tiendas de campaña. El alna era una unidad de medida utilizada para medir superficies y, sobre todo, tejidos. Tenía cuatro palmos: 91 cms.

⁷⁴ APRCCC, Protocolos de Joan Pérez, nº 22102. Las diferencias eran por cierta cantidad de papel enviado a Giovanni por Giacomo.

⁷⁵ ARV Real, 75, fol. 40 r-v.

mentario (1488)⁷⁶ y albacea de Odone en Valencia. Tuvo una hija, Jerónima, a la que dotó el 17 de diciembre de 1488 con la suma de 1.000 libras para su futuro matrimonio, que debía realizarse con el “*conseusu, interventu et voluntate meis et meorum seu heredum meorum*”. La donación quedaría anulada si Jerónima falleciera antes de casarse. En el caso de fallecer con hijos tras casarse, en ese caso se restaría la tercera parte de dicha suma, que revertería a los herederos de Odone. En el caso de que antes de casarse falleciera Odone, entonces Jerónima marcharía a Lombardía y allí viviría en casa de Giovanni Bartolomeo da Prato, su hermano, y se casaría según la voluntad de éste.⁷⁷

Odone da Prato fue en el casi cuarto de siglo que residió en Valencia el miembro de la familia que más noticias documentales nos ha legado, en su mayoría ventas, compras y procuraciones, además de su testamento e inventario de bienes. Odone residió en la parroquia de San Juan del Mercado, en la calle dels Vallerioles y tuvo como sirviente desde el 23 de enero de 1487 a Estefanía, de unos 11 años, hija de Pedro de Ariola, agricultor de Molinos (Aragón), contratada por un periodo de diez años, a cambio de un sueldo de 20 libras.⁷⁸

La parte más destacada de sus negocios era la venta de pastel, que Odone cobraba en dinero, en lana o reembolsado en la feria de Medina del Campo, como hizo Alfonso de Montagut, recuero de Cuenca, con los 10.800 mrvds. debidos por 3 cargas de pastel, que le pagaría en la feria de Medina del Campo en octubre del año siguiente.⁷⁹ Sin embargo, a partir

⁷⁶ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6165.

⁷⁷ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6165.

⁷⁸ APRCCC, protocolos de Joan Casanova, nº 6164.

⁷⁹ En los protocolos de Joan Casanova en el APRCCC y de Jaume Salvador en el ARV encontramos los siguientes compradores de paste: Jaume Sola, pelaire de Valencia (1475); Diego de Madrid, mercader de Segovia (1476); Antonio Magaluf, mercader genovés residente en Cuenca (1476); Antoni d'Ossa, tintorero de Valencia (1477); Joan Ferrer y Bartomeu Martí, tintoreros valencianos (1477); Fernando Sanchiz, corredor de oreja de Valencia /1479); Alfonso de Montagut, conductor de recuas de mulas, vecino de Cuenca, (1479); Martín de Mariana, de Cuenca, Juan Amigó, tintorero, de Cuenca, y Francisco de Titos, tintorero de Cuenca (1481); Abdallá Abducarim, moro tintorero de Gandía (1481); Joan Ferrer, tintorero de Valencia (1482); Joan Miquel, mercader de Valencia (1483).

de los años ochenta se aprecia en los negocios de Odone un aumento de las ventas de lana en relación con las de pastel.⁸⁰ Ocasionalmente le vemos comerciar con cueros de buey, como los 133 sacos vendidos el 19 de diciembre de 1476 a Pedro Mas, blanquero.⁸¹

El grueso de la clientela de Odone radicaba en la ciudad de Valencia y en alguna población del reino, como Gandía o Alginet. Le seguían en importancia los compradores y vendedores de Cuenca, Moya, Huélamo, Tragacete, Orgaz y un segoviano. Respecto a sus profesiones hay una clara relación entre producto y cliente, con un predominio de pelaires y tintoreros, y ocasionalmente la de blanquero, apuntador de paños, mercader o corredor.

También nos han quedado noticias de las adquisiciones efectuadas por Odone en pastel y lana. En el primero de los productos vemos que el 16 de mayo de 1480 Antoni Bollero y Juan Yieto, de Orgaz, se comprometieron a entregar a Odone 18 cargas de pastel, de 11 arrobas gruesas por carga, y tres cargas de “*saqueres*”.⁸² En cuanto a la lana ésta procedía del territorio conquense. Vemos como el 17 de enero de 1481 Alfonso del Castillo, mercader de Moya, y Odone firmaron un contrato por el que del Castillo vendía a Prato 200 arrobas de lana de la comarca conquense de Moya. La entregará limpia, abonados los derechos de Castilla en el término de Moya el próximo día de san Juan, diez días antes o después. Se pesaría con romana de Valencia, de 36 libras la arroba, de saca en saca, incluyendo en el peso el saco. Precio: 20 sueldos la arroba, que le pagará la mitad en pastel, al precio de 7 libras y 10 sueldos por carga, a entregar en Valencia, y la otra mitad en moneda el próximo día de Carnaval.⁸³ Al año siguiente, el 8 de mayo de 1482 Odone compró 200 arrobas de lana

⁸⁰ Según los protocolos de los citados notarios los compradores de lana fueron: Guillem Alcover, pelaire de Valencia (1482); Joan Pereç, Guillem Alcover, Pere Palomar, Miquel Ferrandiç, Antoni Gostantí, todos pelaires de Valencia (1483); Martí Navarro, García Pérez y Lluís Burrull, pelaires de Valencia (1484); García Pérez, pelaire de Alginet (1484 y 1486); Joan Aguilar, apuntador de paños (1488).

⁸¹ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6083.

⁸² APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6162.

⁸³ APRCCC, Protocolos de Joan de Joan Casanova, nº 6167.

de Juan de Teruel y Juan de Medina, mercaderes de Cuenca, por 211 ducados castellanos, pagándose el precio en las ferias de Medina. Ese mismo día nuestro mercader transfirió a Medina los derechos que tenía contra diversos tintoreros de Cuenca, que le debían varias cantidades de dinero.⁸⁴

Además de con valencianos y castellanos Odone mantuvo contactos mercantiles con la península italiana y mercaderes de esta procedencia. De estos negocios con Italia nos ha llegado un documento del 4 de enero de 1476, en que comparecieron ante el notario Joan Casanova de Francisco Palomar, mercader genovés en Valencia, procurador de Luis Terigo, genovés, y de Sancho de Cercols, mercader de Valencia, y de Odone da Prato, quien expuso que en mayo de 1475 estando en la playa de Valencia la nave Sant Angel Miguel, del rey de Nápoles, patroneada por Perot Martí, el patrón decidió cargar ropas y mercancías para Génova y Savona, garantizando a los mercaderes que llegarían seguras a su destino. Odone, confiado en ello, cargó en la nave 38 sacas de lana y 3 balas de pieles finas de cordero, con su correspondiente marca, consignadas en Savona a Rafael de Riarro o a la persona que designara para ello. Los genoveses arriba citados acordaron con Prato que si la nave pasaba a Génova sin consignar las ropas en Savona ellos, a su costa y riesgo, se encargarían de que dichas mercancías llegaran a la persona a la que iban consignadas. Pero la nave no hizo escala en Savona ni descargó las mercancías en Génova, sino que lo hizo en algún lugar del reino de Nápoles, lo que iba contra el acuerdo y promesa de las partes, por lo que Prato les intimó a que, bajo su coste y responsabilidad, llevaran dichas mercancías a Savona al consignatario citado, de lo contrario elevaba una protesta contra los interesados, que correrían con todos los daños e intereses de los que fueran responsables. El 16 de enero Francisco Palomar no se consideró responsable de lo sucedido, alegando que la Señoría y oficiales de Génova no dejaron descargar ninguna mercancía de dicha nave ni en Génova ni en otra parte de su ribera a causa de la peste que había en la nave y la hicieron

⁸⁴ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, nº 6086. Eran éstos: Lope de Bonahí, Fernando Zaragozano, Juan de la Bachillera, Miguel de la Torre, Alfonso de Arcos, Alfonso de Molina, Gonzalbo Corrido y Juan González.

partir y zarpar del puerto genovés. “*E açò és cert e notori*”. Por tanto ni el patrón ni los acusados se consideraban culpables de no haberse podido descargar la mercancía, sino la Señoría.⁸⁵

Los pleitos de Odone nos permiten conocer que tuvo relaciones comerciales con mercaderes de otras nacionalidades, como el francés Jean del Brull, cuyas diferencias fueron arbitradas por Gaspar Rull, mercader, y Francesco della Sglesia.⁸⁶ Como es natural las relaciones con otros operadores lombardos residentes en Valencia fueron habituales, y ello hizo que en alguna ocasión, como sucedió el 22 de febrero de 1487, dos de ellos, Stefano Morando, y Joan Dandusia, eligieran como árbitros para resolver sus diferencias a Odone da Prato junto con Francesco della Sglesia.⁸⁷

Una parte destacada de la documentación conservada de Odone se refiere al nombramiento de procuradores, en unos casos para que lo representen en los pleitos que mantenía, como hizo el 25 de octubre de 1475 con el notario Francesc Joan para que compareciera ante los oficiales por los pleitos que se llevaban entre él y Francesco da Prato en la corte de la gobernación de Valencia,⁸⁸ o el nombramiento el 24 de noviembre de 1483 como procurador a Alfonso Valencio, de Huélamo, para comparecer ante los oficiales y jueces en el pleito entre él y los arrendadores de la alcabala.⁸⁹ Odone actuó en alguna ocasión como procurador de personajes con los que se relacionó. El 20 de noviembre de 1486 Juan de la Jara, vecino de Tragacete, ahora en Valencia, lo designó procurador para recuperar de Pere Olmedes, notario de Alzira, las 157 libras, 6 sueldos y 8 dineros que le debían.⁹⁰

⁸⁵ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6083.

⁸⁶ APRCCC, Protocolos de Jaume Palau, n° 26061.

⁸⁷ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6164.

⁸⁸ APRCCC, Protocolos de Jaume Bataller, n° 8.401.

⁸⁹ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6088.

⁹⁰ APRCCC, Protocolos de Joan Casanova, n° 6085.

Pietro da Prato

Las únicas referencias de este personaje han llegado a través de P. Mainoni, que lo da como natural de Mombaruzzo, señalando que estaba al servicio de Stefano Rabia como mozo en agosto de 1441, operando en Barcelona.⁹¹

⁹¹ P. MAINONI, *Ibidem*, pp. 56, 68 y 113.